ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDELCY DEL CARMEN SIERRA RIVAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.224.736	CONTRATO No.	237-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA, GT ATLÁNTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías instrumentos definidos por la ARN para para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	No se implementaron actividades frente a esta cláusula contractual teniendo en cuenta que por definición de la Agencia y a través de lo establecido en la Resolución 0066 de enero del 2021 en el Articulo 3. Prorroga de la Fase de Transición; para efectos de facilitar la divulgación y definición de los acuerdos que comprenderán la Hoja de Ruta.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	No aplica para el periodo contractual de acuerdo a la ampliación de la Etapa de Transición del Proceso de Reincorporación, la cual y según la Resolución 006 de 25 de enero de 2021, va de enero de 2021 hasta 31 de julio de 2021. Razón por la cual no se contemplan actividades de construcción de la Hoja de Ruta de la población objeto de atención para este periodo.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En este periodo y de acuerdo a la asignación de una (1) persona en proceso de Reincorporación en Etapa de Reincorporación Temprana, se generaron acciones de promoción de ofertas Institucionales acorde a las necesidades de la PER y su grupo familiar. De esta manera, se promocionó el beneficio social de acceso a la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones, de manera que, a través de la ARN y por el espacio de dos (2) años cuente con este apoyo económico social en el marco de su proceso de Reincorporación. Por otro lado, y como acción de acompañamiento al fortalecimiento de los vínculos de cuidado mutuo, la promoción del desarrollo familiar y orientación para acceder a los servicios de la oferta pública, se brindó al grupo familiar de la PER en Etapa de Reincorporación Temprana, la oferta Institucional de PROFAMILIA, para promover el respeto y el ejercicio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos que contribuyan al bienestar y desarrollo de los miembros de su grupo familiar. Por su parte, y en atención a la población con enfoque de Género, para este periodo se generaron actividades enmarcadas en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, para lo cual se hicieron extensiva las siguientes invitaciones: Invitación a las nueve (9) mujeres en proceso de reincorporación asignadas a un Foro Virtual "Las mujeres en el Proceso de Construcción de Paz" llevado a cabo el 07 de marzo, organizado y liderado por la Oficina de Paz y Postconflicto de Santa Marta. Invitación a actividad virtual dirigida a las mujeres de los tres procesos de la ARN asignadas al GT Atlántico – Magdalena, la cual se denominó "Lindas por Dentro, Bellas por fuera". Esta actividad estuvo liderada por profesionales del GT en la sede Atlántico y se trató de hacer reconocimiento de la mujer de manera integral para resaltar sus cualidades y habilidades intrínsecas y extrínsecas, la promoción de la autoestima y los valores y principios personales. Por otro lado, se compartió vía WhatsApp (Grupo virtual de Mujeres en Proceso de Reincorporación) la invitación del CNR-FARC- UNP a participar el día 26 de marzo a la Socialización de las rutas de protección y los avances de la implementación de medidas con enfoque de género, actividad que tuvo por agenda: La Presentación de la ruta de protección y avances en la inclusión del enfoque de género (Subdirección Especializada de Seguridad y Protección), La Estrategia de la Acción 4.26 de seguridad y Mujeres del CONPES 3931 (CNR FARC) 3. Acompañamiento Procuraduría y responsabilidades territoriales en seguridad y protección. (Procuraduría General de la Nación), Recomendaciones de autoprotección. (Subdirección Especializada de Seguridad y Protección) y Masajes claves sobre necesidades emitidos desde los territorios frente a la seguridad y protección de las mujeres. (Procuraduría y CNR FARC). Finalmente, se hace necesario informar que, desde el GT en la sede Magdalena se organizó una jornada de conmemoración a la mujer para el día 25 de marzo, sin embargo, y por razones externas y de orden publico de la ciudad de Santa Marta (paro de transporte público), que impidió la asistencia de las mujeres al evento, esta actividad debió ser reprogramada para el día 12 de abril del 2021.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestió con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	A la fecha del presente informe no se tienen establecido acuerdos de la Hoja de Ruta de la población asignada de acuerdo a que se prorrogó la fase de transición del proceso hasta el 31 de julio de 2021. Sin embargo, y con el animo de avanzar en la atención a la población frente a sus necesidades próximas, se concertó con ellas actividades psicosociales individuales, grupales y de atención familiar a través de medios virtuales de comunicación y presenciales de acuerdo a la necesidad presente y acorde a los protocolos de bioseguridad para la atención a la población objeto dispuestos en la Fase 2. En consecuencia, se tuvo en cuenta para las atenciones presenciales realizadas actividades misionales como: Gestión de proyectos productivos de reincorporación con dos (2) Personas en Reincorporación que se encuentran tramitando su proyecto productivo asociativo, acompañamiento a la entrega de Bienes e Insumos a dos (2) Personas en Reincorporación que le fue desembolsado el Beneficio económico a la reincorporación en la modalidad de proyecto productivo individual. Se llevó a cabo, además, y de manera presencial, la Primera Jornada de Divulgación de SAAD dirigidas a la población en Reincorporación ubicada en el Distrito de Santa Marta – concertada y liderada por delegados enlaces de la JEP para el Magdalena la cual contó con la presencia de uno de los representantes de la Comisión de la Verdad para este mismo territorio. La actividad se realizó de manera consensuada, en la que se dividió a los asistentes en dos grupos que asistieron los días 17 y 18 respectivamente. Se contó con la participación de 17 PER de los 21 ubicados en Santa Marta. Por otro lado, y de manera virtual, se llevó a cabo el día 23 de marzo la Jornada de socialización Alternativas de Acceso a Vivienda para Población en Reincorporación, precedida por el Asesor del Equipo de Habitabilidad y Vivienda de la ARN, la cual tuvo una asistencia de once (11) personas en proceso de Reincorporación. De manera general se concertaron atenciones individuales de acompañamiento en temas de Salud: Acceso a servicios a través de traslados con tres (3) PER, Orientación a dos (2) para el acceso a los servicios a los que tienen los usuarios acorde a su vinculación al sistema de salud. Se realizaron también actividades de acompañamiento en Formación Académica a cinco (5) PER matriculados a la fecha para esta vigencia de manera que se promoviera la continuidad de su proceso de formación en la virtualidad.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y s grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Las acciones realizadas este periodo para promover el acceso de las PER y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados en el territorio por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, estuvieron relacionadas con: Seguimiento y acompañamiento a cinco (5) PER vinculados en formación académica con el objetivo de promover y fomentar la educación y el avance de los ciclos de las PER hasta alcanzar el máximo nivel académico deseado. Socialización de la oferta del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA; "Primera certificaton virtual de competencias laborales SENA 2021". Socialización del acuerdo de cooperación 1714 suscrito entre la Corporación Mundial de la Mujer Colombia –CMMC y la ARN, en la que la CMMC ofrecerá capacitación virtual en la metodología Sea Empresarial la cual tiene como objeto acompañar la ideación, creación y/o fortalecimiento de unidades productivas durante 3 meses a través del desarrollo de actividades de Diagnóstico de perfil, Diagnóstico empresarial, Determinar el objetivo empresarial que van a priorizar para la formación o el fortalecimiento, Definición de ruta de formación /fortalecimiento, Desarrollo de la ruta empresarial: 8 Talleres grupales, 2 asesorías personalizadas y por último la Evaluación final de logros/competencias/habilidades alcanzadas. Para esta oferta Institucional privada se postularon seis (6) Personas en reincorporación asignadas al Magdalena. Por otra parte, para este periodo, se realizó diligencia de una Matriz de Perfiles socioeconómico de la población asignada y ubicada en el Distrito de Santa Marta para secretaria de desarrollo Económico de esta misma ciudad, es aras de gestionar oferta Institucionales para la población objeto de atención desde esta secretaria. Como parte de las acciones que adelanta la asesora de corresponsabilidad del GT se envió listado de peticiones de oferta de postgrado de cinco (5) PER que se encuentran en un nivel de formación laboral con carreras de pregrado y quienes han manifestado estar interesados en realizar carreras de postgrado acorde a su formación profesional.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDELCY DEL CARMEN SIERRA RIVAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.224.736 — CONTRATO No. 237-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA, GT ATLÁNTICO - MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para garantizar el acceso y permanencia de la población y de sus grupos familiares a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN se realizaron acciones de atención y acompañamiento psicosocial por diferentes medios de comunicación (llamadas telefónicas, virtual, grupos de WhatsApp, presencial y actividades grupales). Se logró de esta manera la participación del 100% de los asignados a actividades concertadas de asesorías, acompañamientos, atención psicosocial, jornadas de salud, jornadas de capacitación y acceso a ofertas. Es así, como, se extendió la invitación a los asignados a participar de la Primera sesión Pedagógica 2021 con Supersalud – PQRSD llevada a cabo el día 16 de marzo en la que asistieron cuatro (4) personas en Reincorporación asignadas al Magdalena. Por otra parte, se les hizo extensiva la invitación a participar de la Jornada de socialización Alternativas de Acceso a Vivienda para Población en Reincorporación – la cual estuvo precedida por el Asesor del Equipo de Habitabilidad y Vivienda de la ARN.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales d convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para este periodo, el día 08 de marzo, se llevó a cabo un primer encuentro y acercamiento con el Decano del Programa de Derecho de la Universidad del Magdalena -UNIMAG con la finalidad de socializar a este y a la Institución que representa la Iniciativa Territorial Comunitaria que se pretende desarrollar en esta vigencia con la Academia representada en dos Universidades: la Universidad del Magdalena y la Universidad Cooperativa de Colombia. Cuyo encuentro, permitió conocer la respuesta acertada y oportuna por parte del Decano, quien dejó abierta la posibilidad de poner en marcha el Plan de Acción de la ITC, interviniendo a los estudiantes que alcanzan el VII semestre para este periodo. De esta manera, se procede a adelantar los acuerdos allegados a la primera reunión de manera que se pueda llevar a cabo un trabajo mancomunado en el que se pretende dar participación a los estudiantes que se involucren en escenarios locales que promuevan la paz, la convivencia y la reconciliación en los diferentes contextos sociales, mediante la apropiación de conocimientos sobre las dinámicas del postconflicto la Reintegración y la Reincorporación de excombatientes.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para este periodo, no se realizaron visitas domiciliarias a la población objeto para su atención en el marco del proceso de reincorporación, ni a las Instituciones locales. Sin embargo, para este periodo, se acompañó la entrega de bienes e insumos a dos (2) personas en reincorporación a las cuales accedieron al beneficio económico a la Reincorporación a través de proyecto productivo Individual. De esta manera se visitó en los establecimientos comerciales a los proveedores para garantizar la entrega confiable y segura conforme de estipulo en los contratos de compraventa firmado entre las partes, el cual beneficio a dos (2) Unidades Productivas denominadas “Verde por Naturaleza” y “Distribuidora de frutas y verduras la Esperanza” las cuales se desarrollarán en el Distrito de Santa Marta. No se cuentan con mas entregas pendientes de proyectos productivos desembolsados. Por otro lado, en el marco de la gestión interinstitucional como acción de corresponsabilidad para suplir las necesidades de la población frente a las asistencias técnicas de sus emprendimientos en la línea de la Agricultura, el día 24 de marzo se llevó a cabo una visita programada con AGROSAVIA desde su Centro de Investigación Caribia ubicada en Prado Sevilla corregimiento del municipio de Zona Bananera. La visita tuvo por finalidad, dar a conocer a una PER de esta misma Zona del Territorio, la manera como el Centro de Investigación opera en el Caribe y la manera como podría apoyarse con sus profesionales a través de asistencias tecnificadas acorde al requerimiento de su Unidad Productiva enfocada en el cultivo de papaya maradol cuya siembra esta proyectada para el segundo trimestre de este año posterior a las actividades de preparación de la tierra, fase en la que se encuentra en la actualidad. En esta visita, se contó con el acompañamiento del Orientador Productivo del GT y el Profesional de Comunicaciones con el propósito de impulsar el sostenimiento y visibilizacion de las Unidades Productivas de la sede Magdalena.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	No aplica para este periodo contractual.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para este periodo se generaron acciones de atenciones y acompañamiento psicosocial a la población objeto de atención y de su grupo familiar de manera que se logró el 100% de atención cumpliendo así el Indicador N° 2 del tablero control de metas territoriales. Las gestiones realizadas en el componente de salud para este mes tuvieron que ver con tres (3) portabilidad para el acceso al servicio de salud donde se encuentran ubicadas las PER, lo cual nos permitió mantener el 100% de la población vinculada al sistema de salud y accediendo al servicio en su sitio de ubicación. Por otro lado, en aras de dar cumplimiento al Plan de Acción ARN-SENA en el marco del convenio Institucional existente, se dio inicio este periodo a la línea de Inclusión Laboral- Empleabilidad con un taller de inducción frente a la oferta y a las actividades contempladas a realizar para este primer semestre 2021. Al taller Introductorio solo se tuvo la participación de dos (2) de los seis (6) postulados a participar en esta línea de formación. Finalmente y para cumplir con la meta de la entrega de proyectos productivos desembolsados, este periodo se logró la entrega de dos (2) proyectos productivos individuales desembolsados en el mes de enero y se logró además el cargue de las actas de entrega de bienes de insumos respectivas. En consecuencia, Se realizaron acciones transversales de corresponsabilidad, acompañamiento integral y seguimiento, atendiendo las necesidades de las PER y sus familias acordes a sus características sociales y económicas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

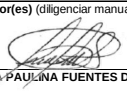
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDELCY DEL CARMEN SIERRA RIVAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.224.736	CONTRATO No.	237-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA, GT ATLÁNTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11.Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para este mes de marzo se garantizó el registro confiable y oportuno de la información obtenida acorde a la atención realizada a la población asignada y demás información solicitada en el marco de las obligaciones contractuales, en consecuencia; Se realizó registro en SIR de "Actas de entrega de Beneficios" de cinco (5) PRE: PRE-PP-30382, PRE-PP-32262, PRE-PP-30376, PRE-PP-32537 y PRE-PP-30455. Se realizó en SIR cinco (5) registros de asistencias en FA del mes de febrero conforme al seguimiento realizado para ese periodo a las PER que se encuentran matriculadas y vinculadas al sistema educativo en la vigencia 2021. El día 12 de marzo se recibió notificación de respuesta afectiva por parte de la Mesa de servicios ante la solicitud de
12.Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para este periodo, no se hizo entrega de documentos a la asistente de Gestión Documental conforme a las atenciones y acompañamientos realizados a la población objeto de atención en el marco de su Proceso de Reincorporación.
13.Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para este periodo, se participó en los siguientes espacios de trabajo y se entregaron los informes solicitados enmarcados en el ámbito del objeto contractual: *Primera sesión Pedagógica 2021 con Supersalud – PQRSD * Concertación plan de acción- Cronograma de actividades- Línea de Inclusión Laboral SENA-ARN *Comité mensual de Equipo GT Atlántico - Magdalena. *Reunión Articulación ARN GT Atlántico – Magdalena -SENA *Jornada de entrenamiento en Formulación de Proyectos Productivos de Reincorporación, convocada por Grupo de Articulación Territorial- Profesionales *Reunión misional convocada y precedida por la Coordinadora encargada del GT Atlántico - Magdalena. *Diligencia y consolidación de la Ficha de Reincorporación, entregada a la profesional Analista de Contexto del GT. *Socialización ITC Universidades a cargo de los Dinamizadores Estrategia Universidades y el Decano Programa de Derecho UNIMAG. *Primera Reunión de concertación convenio SENA – GT sede Magdalena * Jornada de socialización Alternativas de Acceso a Vivienda para Población en Reincorporación- precedida por el Asesor del Equipo de Habitabilidad y Vivienda de la ARN y dirigido a la Población en Proceso de Reincorporación.
14.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Otra de las acciones realizadas y actividades en las que se participó, están relacionadas con: * Actividad de Salud Mental desarrollada el 19 de marzo por el equipo del GT Atlántico – Magdalena. * Reunión Previa y de consolidación agenda jornada JEP con Comparecientes reincorporados de Santa Marta. *participación en el Foro Virtual "Las mujeres en el Proceso de Construcción de Paz" precedida por la Oficina de Paz y Postconflicto de Santa Marta. *Participación en la socialización del PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA TU NORTE LEGAL. A cargo de los Dinamizadores Estrategia Tu Norte Legal. *Acompañamiento en la Socialización de la Resolución 0066 de enero de 2021 Reincorporados Atlántico * REUNIÓN ARTICULACIÓN UARIV – ARN
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

EDELCY DEL CARMEN SIERRA RIVAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): JOHANA PAULINA FUENTES DIAZTAGLE

Fecha VoBo: 31/03/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"